

Guayaquil, 27 de Febrero de 2.020

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
ERASMUSELECTRIC S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios Patrimoniales y Flujo de Efectivo y al 31 de diciembre del 2.019

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

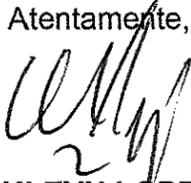
Al 31 de diciembre de 2.019, la compañía presenta resultados por el buen manejo de la misma en su periodo comercial.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2019 muestran una utilidad antes de impuesto en el ejercicio de **\$ 6 291.98**

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



SR. KLEYN LOPEZ LOUIS FRANCOIS
GERENTE GENERAL
Pasaporte #AS087304